

Examen Periódico Universal de Brasil 2 parte

Delegación de Nicaragua

Señora Presidenta,

Nicaragua da la bienvenida nuevamente a Brasil y agradece su plena participación y compromiso demostrados con el Consejo de Derechos Humanos en la promoción y protección de Derechos Humanos.

En esta ocasión quisieramos destacar tres cuestiones importantes:

1. Nicaragua elogia la política de derechos humanos de Brasil, que se expresa a través de la ejecución de diversos programas socioeconómicos dirigidos esencialmente a la promoción del desarrollo humano y la erradicación de la pobreza. Coincidimos plenamente con Brasil que el desarrollo sólo se puede lograr respetando los derechos humanos y garantizando el empoderamiento de las personas y grupos en los procesos públicos. Por lo cual, **recomendamos** a este Gobierno continuar llevando a cabo y fortaleciendo prácticas públicas de inclusividad social, igualdad y no discriminatorias, entre ellas Brasil sin Miseria.
2. Consecuentes con esta política interna, Brasil ha asumido un liderazgo internacional en la promoción de los derechos humanos muy importante, que merece ser reconocido. Nicaragua aplaude el espíritu solidario y constructivo de Brasil, tanto en sus relaciones bilaterales como multilaterales, cuando lo vemos haciendo propuestas creativas para encontrar soluciones a problemas globales que nos afectan a todos. Eso, distinguidos delegados, es promover también los derechos humanos y un ejemplo a seguir por todos.
3. Ningún país está exento de problemas de derechos humanos sin resolver. Celebramos que Brasil esté consciente de esta realidad y de su compromiso de continuar reduciendo las brechas sociales existentes. Alentamos a Brasil tome en consideración, con ese mismo espíritu constructivo, el diálogo que hoy tenemos y tome en cuenta las recomendaciones que surjan de este su segundo examen periódico universal.

Muchas gracias